

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día martes diecisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. El diputado presidente Jesús Parra García, solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bello Solano Carlos Eduardo, Bernabé Vega Diana, Bravo Abarca Alejandro, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Carabias Icaza Alejandro, Coria Medina Mirna Guadalupe, Cortes Genchi Gladys, Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, García Villalva Guadalupe, Jiménez Mendoza Jhobanny, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Meraza Prudente Glafira, Montiel Servín María Irene, Mosso Hernández Leticia, Naranjo Cabrera Obdulia, Ocampo Manzanares Araceli, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Ramos Pineda Luissana, Rodríguez Armenta Leticia, Sánchez Almazán Pánfilo, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Suárez Basurto Héctor, Téllez Castillo Citlali Yaret, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui García Jesús Eugenio, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Botello Figueroa Ana Lilia, Martínez Ramírez Rafael, Vélez Núñez Beatriz, Ortega Jiménez Jorge Iván, Tito Arroyo Aristóteles, Ventura De la Cruz Edgar. Concluido el pase de lista el diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, informó que se registraron cuarenta asistencias. En seguida, el diputado presidente informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión previa justificación los diputados Julián López Galeana y Joaquín Badillo Escamilla, para llegar tarde la diputada María de Jesús Galeana Radilla. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de cuarenta diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas: a)** Acta de la Primera Sesión del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio

Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro. **b)** Acta de la Segunda Sesión del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro. **Segundo. “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el cual remite la Minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan un párrafo quinto al artículo 4º y un párrafo segundo al artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud. (Asunto que fue turnado a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241, 244 y 343 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 13 de diciembre de 2024). **b)** Oficio suscrito por la diputada Violeta Martínez Pacheco, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el cual remite el Plan de Trabajo de la mencionada comisión. **c)** Oficio signado por el diputado Alejandro Bravo Abarca, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, por medio del cual informa la instalación del citado comité. **d)** Oficio suscrito por la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, con el que remite el Plan de Trabajo de la citada comisión. **e)** Oficio signado por la diputada Beatriz Vélez Núñez, presidenta de la Comisión de Salud, con el cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027. **f)** Oficio suscrito por la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por medio del cual remite el Plan de Trabajo para el periodo octubre 2024 al mes de agosto 2027. **g)** Oficio signado por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, mediante el cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027. **h)** Oficio suscrito por el diputado Alejandro Carabias Icaza, presidente de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, con el que remite el Plan de Trabajo periodo 2024-2027. **i)** Oficio signado por el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con el cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027. **j)** Oficio suscrito por la diputada Glafira Meraza Prudente, presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, por medio del cual remite el Plan de Trabajo para el periodo 2024-2027. **k)** Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **l.** Oficio suscrito por el diputado Alejandro Carabias Icaza, presidente de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, con el que remite el acuerdo relativo a los turnos

LXIII/1ER/SSP/DPL/0997/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1619/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/0311/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0504/2022,
LXIII/2DO/SSP/DPL/0931/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0099/2023, solicitando sean descargados de los pendientes como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio signado por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite 82 informes individuales de Auditoría derivados de la fiscalización superior de la cuenta pública 2023, enviado por el licenciado Marcos César Peralta Hidalgo, Auditor Superior del Estado de Guerrero. **III.** Oficio suscrito por el magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, con el que remite el informe sobre la situación que guarda la impartición de justicia correspondiente al año judicial del 1° de diciembre 2023 al 30 de noviembre 2024. **IV.** Oficio signado por el maestro Luis Camacho Mancilla, magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, con el cual remite el informe anual de actividades jurisdiccionales y administrativas, realizadas por la Sala Superior y las 8 Salas Regionales del citado tribunal correspondientes al año 2024. **V.** Oficio suscrito por el doctor Zipacna Jesús Torres Ojeda, Fiscal General del Estado de Guerrero, con el cual remite la memoria anual de labores de la Fiscalía General, del periodo comprendido del 03 de abril al 31 de octubre del 2024. **VI.** Oficio signado por la licenciada Silvia Atrisco Salgado, titular del Órgano Interno de Control de ITAIGRO, por medio del cual remite copia del informe semestral del periodo comprendido del 11 de mayo al 11 de noviembre del ejercicio fiscal 2024. **VII.** Oficio suscrito por la maestra Marbella Azabay Uriostegui, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual da vista a este Honorable Congreso la recomendación 049/2023, por la no aceptación por parte del Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense de Tlapa de Comonfort, Guerrero. **VIII.** Oficio enviado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, con el que remite el tercer informe de gobierno administración 2021-2024. **IX.** Oficio signado por el licenciado José Luis Aparicio Villanueva, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, mediante el cual solicita se autorice o ratifique la donación de un predio propiedad del citado ayuntamiento, en favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción de una compañía tipo Guardia Nacional. **X.** Oficio suscrito por el profesor Gaudencio Barragán Ávila, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XI.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado de Guerrero, por medio del cual informa que con fecha 03 de diciembre del año en curso, fue notificado este órgano legislativo, del acuerdo de fecha 12 de noviembre de 2024, dictado por la ministra

instructora Lenia Batres Guadarrama, mediante el cual admite a trámite la acción de inconstitucionalidad 168/2024, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el que se impugna la invalidez de los artículos 107, en la porción normativa “por significar un riesgo a la tranquilidad pública o de los particulares”, 232 y 238 de la Ley número 861 de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero. **XII.** Oficio suscrito por la licenciada Itzel Figueroa Salazar, secretaria técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, con el que da respuesta relacionada al informe anual basado en indicadores en materia de fiscalización de la cuenta pública 2022. **Tercero. “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el ciudadano Francisco Vázquez Mendoza, angélica Arellano Barragán, Carmen Solís Vázquez y Javier Cortés Mendoza, presidente, secretaria y vocales, respectivamente del comité gestor pertenecientes al Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el cual solicitan la creación del nuevo municipio indígena Yoso Nuu Tyeé-Buena Vista. **Cuarto. “Iniciativas”:** **a)** De decreto por medio del cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, número 242. Suscrita por la diputada Guadalupe García Villalva. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** Oficio suscrito por la diputada Diana Bernabé Vega, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona el capítulo I bis del título décimo quinto y el artículo 337 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. **c)** De decreto por el que se reforma el artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Suscrita por el diputado Carlos Eduardo Bello Solano. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adicionan las fracciones XI y XII al artículo 203 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley para el Bienestar del Estado de Guerrero. (Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.) **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del decreto número 551 por el que se crea la Universidad Virtual de Guerrero como organismo público descentralizado. (Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencias y división de poderes, exhorta a los titulares de las Secretarías de Salud Federal y Estatal, para que en coordinación con los 84 Municipios y el Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero, establezcan de manera urgente todas las acciones necesarias encaminadas a atender y contrarrestar los

efectos que causan las enfermedades transmitidas por vector entre estos dengue. (Comisión de Salud). **Sexto. “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con motivo de la conmemoración del “Día Internacional de los Derechos Humanos”. **b)** De la diputada Leticia Rodríguez Armenta, en relación a la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. **c)** Del diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, con el tema: Incremento al Salario Mínimo en México. **Septimo. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario informó que se registraron las asistencias del diputado Sánchez Alarcón Marco Tulio y de la diputada Sierra Pérez Claudia, haciendo un total de cuarenta y dos asistencias. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: cuarenta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas” incisos a) y b):** El diputado presidente propuso la dispensa de la lectura de las Actas de las sesiones celebradas el día martes veintiséis de noviembre del año en curso, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes nueve de diciembre del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: cuarenta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las Actas de las sesiones de antecedentes, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación su contenido, resultando aprobadas por unanimidad de votos: cuarenta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a):** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al oficio signado por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el cual remite la Minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan un párrafo quinto al artículo 4º y un párrafo segundo al artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud. Concluida la lectura, el diputado presidente hizo del conocimiento que la citada Minuta proyecto de decreto fue turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II, 241, 244 y 343 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 13 de diciembre de 2024. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al

diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Violeta Martínez Pacheco, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el cual remite el Plan de Trabajo de la mencionada comisión. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al oficio signado por el diputado Alejandro Bravo Abarca, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, por medio del cual informa la instalación del citado comité. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia tomó conocimiento de la instalación del Comité de Biblioteca e Informática, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, con el que remite el Plan de Trabajo de la citada comisión. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al oficio signado por la diputada Beatriz Vélez Núñez, presidenta de la Comisión de Salud, con el cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por medio del cual remite el Plan de Trabajo para el periodo octubre 2024 al mes de agosto 2027. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al oficio signado por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, mediante el cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso h) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al

diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Alejandro Carabias Icaza, presidente de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, con el que remite el Plan de Trabajo periodo 2024-2027. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. Se registró la asistencia de la diputada Galeana Radilla María de Jesús. **En desahogo del inciso i) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio signado por el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con el cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso j) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Glafira Meraza Prudente, presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, por medio del cual remite el Plan de Trabajo para el periodo 2024-2027. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. Se registró la asistencia del diputado Uriostegui Patiño Robell. **En desahogo del inciso k) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Alejandro Carabias Icaza, presidente de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, con el que remite el acuerdo relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0997/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1619/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0311/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0504/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0931/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0099/2023, solicitando sean descargados de los pendientes como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio signado por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite 82 informes individuales de Auditoría derivados de la fiscalización superior de la cuenta pública 2023, enviado por el licenciado Marcos César Peralta Hidalgo, Auditor Superior del Estado de Guerrero. **III.** Oficio suscrito por el magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, con el que remite el informe sobre la situación que guarda la impartición de justicia correspondiente al año judicial del 1° de diciembre 2023 al 30 de noviembre 2024. **IV.** Oficio signado por el maestro Luis Camacho Mancilla,

magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Huerrero, con el cual remite el informe anual de actividades jurisdiccionales y administrativas, realizadas por la Sala Superior y las 8 Salas Regionales del citado tribunal correspondientes al año 2024. **V.** Oficio suscrito por el doctor Zipacna Jesús Torres Ojeda, Fiscal General del Estado de Guerrero, con el cual remite la memoria anual de labores de la Fiscalía General, del periodo comprendido del 03 de abril al 31 de octubre del 2024. **VI.** Oficio signado por la licenciada Silvia Atrisco Salgado, titular del Órgano Interno de Control de ITAIGRO, por medio del cual remite copia del informe semestral del periodo comprendido del 11 de mayo al 11 de noviembre del ejercicio fiscal 2024. **VII.** Oficio suscrito por la maestra Marbella Azabay Uriostegui, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual da vista a este Honorable Congreso la recomendación 049/2023, por la no aceptación por parte del Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense de Tlapa de Comonfort, Guerrero. **VIII.** Oficio enviado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, con el que remite el tercer informe de gobierno administración 2021-2024. **IX.** Oficio signado por el licenciado José Luis Aparicio Villanueva, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, mediante el cual solicita se autorice o ratifique la donación de un predio propiedad del citado ayuntamiento, en favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción de una compañía tipo Guardia Nacional. **X.** Oficio suscrito por el profesor Gaudencio Barragán Ávila, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XI.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado de Guerrero, por medio del cual informa que con fecha 03 de diciembre del año en curso, fue notificado este órgano legislativo, del acuerdo de fecha 12 de noviembre de 2024, dictado por la ministra instructora Lenia Batres Guadarrama, mediante el cual admite a trámite la acción de inconstitucionalidad 168/2024, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el que se impugna la invalidez de los artículos 107, en la porción normativa “por significar un riesgo a la tranquilidad pública o de los particulares”, 232 y 238 de la Ley número 861 de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero. **XII.** Oficio suscrito por la licenciada Itzel Figueroa Salazar, secretaria técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, con el que da respuesta relacionada al informe anual basado en indicadores en materia de fiscalización de la cuenta pública 2022. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes, de la siguiente manera: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento del Acuerdo de antecedentes y lo remite, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la LXIII legislatura como asuntos total y definitivamente

concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos. **Apartado II.** A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. **Apartados III, IV, y V.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado VI.** Se da vista a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VII.** A la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IX.** A la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado X.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231. **Apartado XI.** A la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XII.** Se tomó conocimiento para los efectos a que haya lugar. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a):** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el ciudadano Francisco Vázquez Mendoza, Angélica Arellano Barragán, Carmen Solís Vázquez y Javier Cortés Mendoza, presidente, secretaria y vocales, respectivamente del Comité Gestor pertenecientes al Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el cual solicitan la creación del nuevo municipio indígena Yoso Nñuu Tyeé-Buena Vista. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó el asunto de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas” inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe García Villalva, para presentar la iniciativa de decreto por medio del cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, número 242. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos., para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Diana Bernabé Vega, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona el Capítulo I Bis del Título Décimo Quinto y el artículo 337 Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y

244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, para presentar la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para presentar la iniciativa de decreto por el que se adicionan las fracciones XI y XII al artículo 203 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos a), b) y c)** El diputado presidente con fundamento en el artículo 77 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, hizo del conocimiento que los dictámenes enlistados bajo los citados incisos, se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, además de su remisión a los correos electrónicos de las diputadas y diputados de la legislatura, en tiempo y forma, por lo que los citados dictámenes con proyecto de ley y de acuerdo, respectivamente, se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día”, “Intervenciones” inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con motivo de la conmemoración del “Día Internacional de los Derechos Humanos”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Rodríguez Armenta, en relación a la conmemoración del Día Internacional de las



Personas con Discapacidad. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, con el tema: Incremento al Salario Mínimo en México. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** inciso a) No habiendo otro asunto que tratar siendo las quince horas con cincuenta y siete minutos del día martes diecisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. -----

----- C O N S T E -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día lunes tres de marzo del año dos mil veinticinco. -----

----- DAMOS FE -----

DIPUTADO PRESIDENTE

JESÚS PARRA GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA

DIPUTADO SECRETARIO

EDGAR VENTURA DE LA CRUZ

HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

